



NORMATIVA DEL CENTRO

USO Y DISFRUTE DE LA INSTALACIÓN

USO DE LAS PISTAS DE PÁDEL

1. Los usuarios, en el momento de hacer la reserva, manifiestan estar físicamente aptos para realizar actividad físico-deportiva.
2. Para la utilización de las pistas de pádel, se deberá ir provisto de equipación y calzado deportivo adecuado. Tanto las palas como las pelotas utilizadas, deberán ser las del deporte del Pádel.
- 3.
4. Todos los jugadores deben abonar sus reservar antes de entrar en pista salvo autorización expresa del personal.
5. Las reservas se podrán hacer con un plazo de antelación de seis días naturales para usuarios abonados, y tres días naturales para los no abonados.
6. Una vez concluido el tiempo de reserva de juego, los usuarios deberán abandonar las pistas y recoger todas sus pertenencias.
7. Los turnos de reserva de las pistas serán en franjas de 90 minutos y un máximo de 4 jugadores por pista. Con luz incluida tanto en pista indoor como exterior. En el caso de superar el tiempo establecido, se aplicará: +30 min = 0,50 €/jugador.
8. La reserva de pistas se podrá realizar a través de la web del Centro, www.padelindoorpuentereal.es, de su propia Aplicación Móvil (Android e IOS) o vía whatsapp en el +34 696 268 376.
9. Puntualmente, el centro se reserva el derecho modificar la distribución de las pistas para cuadrar y mejorar el funcionamiento de las distintas actividades de toda la instalación manteniendo siempre el tipo de pista (indoor y exterior).
10. Si no se identifica algún usuario a la hora de la reserva, la tarifa que se aplicará sobre él jugador/a será la de No Abonado.
11. En caso de disponibilidad, solo se podrán trasladar reservas de pista exterior a indoor NO siendo posible en sentido contrario.
12. Al finalizar el uso de la pista, el usuario procurará recoger sus utensilios o botellas que haya utilizado.





13. Aquellos usuarios que hagan un mal uso de las instalaciones o provoquen daños intencionados en las mismas, serán sancionados con la imposibilidad de hacer uso de las instalaciones durante el tiempo que el Club determine; sin menoscabo de otras medidas que se puedan adoptar.

CANCELACIÓN DE RESERVAS

1. La cancelación o cambio de día de reserva de pistas se podrá realizar siempre con un mínimo de 24 horas de antelación.
2. En aquellos casos que una reserva no se llegue a jugar por motivo externo al Centro (estando fuera del plazo de las 24 horas de antelación) la reserva se pagará siempre a precio de socio (x4jugadores).
3. Si por motivos climatológicos, no se pudieran utilizar las pistas, los afectados se deben de poner en contacto con el club para confirmar la imposibilidad de jugar en esas condiciones y cancelando así su reserva de manera gratuita.

ACCESOS

1. No se permitirá cualquier acción que perturbe o moleste la tranquilidad y comodidad del resto de usuarios
2. No se permite la entrada de bicicletas, patines, monopatines u otros juegos u objetos de identidad semejante que puedan ocasionar molestias a los usuarios y actividades, salvo autorización expresa del personal.
3. No está permitido impartir clases a personas ajenas a la escuela de P.I. Puente Real, así como la entrada con carros u otros complementos dedicados a la enseñanza del pádel. Salvo autorización expresa.
4. No se permite acceder al recinto bajo sospecha de estado de embriaguez o inconsciencia manifiesta.
5. Se permite la entrada de animales domésticos al club siempre con autorización expresa del personal.
6. El Centro no se hace responsable de la pérdida de objetos en sus instalaciones. Existen taquillas disponibles para los usuarios.

SEGURIDAD E HIGIENE

1. Está prohibido estar sin camiseta en las pistas y fuera de ellas.
2. El Centro declina toda responsabilidad de las lesiones que se pudieran originar derivadas de la práctica deportiva.
3. Por razones de higiene, todos los desperdicios deberán ser depositados en las papeleras específicas





4. Aquellos usuarios que con sus actuaciones provoquen altercados, alteren la normal convivencia, causen molestias a otros usuarios o no respeten el cumplimiento de la normativa, podrán ser amonestados o expulsados del recinto.

5. No se permitirá trasladar mobiliario del sitio destinado para ello, salvo con autorización expresa del personal.

OBSERVACIONES

- PRIMERA: Si el usuario observa alguna anomalía o desperfecto en la instalación deberá notificarlo en la oficina-recepción del Centro.
- TERCERA: Queda reservado el derecho de admisión.
- CUARTA: Todo usuario tiene derecho a exigir el cumplimiento de estas normas por medio de los empleados y responsables de la instalación. Si lo considerasen necesario podrán solicitar la presentación de las oportunas hojas de reclamaciones y/o sugerencias, para reflejar en ellas lo que estimen oportuno.
- QUINTA: El Centro, se reserva el derecho a interpretar el presente texto, a través de su propio personal, en todo lo referente a los puntos anteriormente citados y demás normativa aplicable, y se reserva la posibilidad de realizar modificaciones en las Normativa vigente para un mejor uso y disfrute de las instalaciones.

ABONOS

ABONOS DE SOCIO

- El abono es personal e intransferible.
- El abono será efectivo desde el día 1 del mes hasta el final del mismo.
- Ventajas en el tiempo de reservas, tarifas especiales en el alquiler de pistas, escuela, tienda de pádel, torneos y eventos...
- El abonado podrá realizar su reserva por teléfono, web, app o en la recepción del Club. El resto de los usuarios que ocupen la reserva abonarán su parte antes de entrar en pista.
- La duración mínima del abono es de 3 meses consecutivos.
- Los abonados tienen derecho al uso y disfrute de las taquillas de forma diaria gratis. A su vez, podrán hacer uso de manera gratuita de PALAS DE ALQUILER cuando la requieran.





P.I. PUENTE REAL

CENTRO ESPECIALIZADO DE PÁDEL

- El abonado siempre tendrá que identificarse en la recepción del Centro antes de hacer uso de cada reserva.
- Uso de taquilla diario aportando su Documento de Identidad durante su uso
- El abono familiar, incluye a un titular, su cónyuge y hasta 2 hijos menores de 25 años.
- El Centro se reserva el derecho de cancelar el abono por mal uso del mismo.
- En el caso de que un usuario abonado desee dar de baja su abono, solo deberá notificarlo oficialmente por escrito antes del día 20 de cada mes para asegurarse de que no se le vuelve a pasar la remesa bancaria.
- En el caso de notificar la baja como abonado después del día 20, es responsabilidad del usuario abonar el coste de ese mes no pudiendo devolver el recibo bancario. En caso contrario se le aplicaría la deuda del mismo.
- La 1ª matrícula es gratuita. A partir de la 2ª matrícula, y cada vez que un usuario quisiera volver a darse de alta cualquier abono, deberá costear los gastos de gestión (25€).

ABONO PREMIUM

- El abono es personal e intransferible.
- Mismas ventajas en el tiempo de reservas, tarifas especiales en el alquiler de pistas, escuela, tienda de pádel, torneos y eventos...
- Son SEIS meses el tiempo mínimo como Abono Premium. Pasado este tiempo, el abonado recibirá una camiseta técnica del club.
- El abonado Premium cuenta con una taquilla propia.
- Reserva Fija opcional

LA DIRECCIÓN

